

CONVOCATORIA

SESIÓN PÚBLICA PERMANENTE DE ESCRUTINIO

Por disposición del Mgtr. Víctor Hugo Valderrama Marcillo, Presidente de la Junta Provincial Electoral de Santo Domingo de los Tsáchilas, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 132 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador, Código de la Democracia, y al artículo 18 de la Reforma a la Codificación del Reglamento de Integración, Funciones y Competencias para las Juntas Regionales, Distritales, Provinciales, Especiales del Exterior, Juntas Electorales Territoriales y de sus Miembros se convoca a las Vocales a la Sesión Pública Permanente de Escrutinio, a realizarse el día **domingo 09 de febrero de 2025, a las 17H00**, en el Centro de Procesamiento Electoral, ubicado en la Av. Quito diagonal al Hotel Zaracay, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Escrutinio, examen y aprobación de las actas de escrutinio extendidas:

- Por el Equipo Escrutador de los votos consignados por las Personas Privadas de la Libertad Sin Sentencia Condenatoria Ejecutoriada.
- Por el Equipo Escrutador de los votos consignados por las personas del Proceso Voto en Casa.
- Por los Miembros de las Juntas Receptoras del Voto; y,
- Reportes de los resultados procesados por el Centro de Procesamiento Electoral.

Abg. Jaylinne Daniela Velasco Castro
SECRETARIA DE LA JUNTA PROVINCIAL
ELECTORAL DE SANTO DOMINGO DE LOS TSÁCHILAS
DEL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



08-02-2025

08/02/2025

08-02-2025

08-02-2025

08-02-2025

EN BLANCO